HALLARON RESTOS DEL CACHALOTE

EL CAPITAN DEL BUQUE "TITO" QUE HIZO EL HALLAZGO SOSTIENE QUE NAUFRAGO DEBIDO A UN GRAN TEMPORAL

UN TABLON FUE LO QUE ENCONTRARON

EL HALLAZGO SE EFECTUO A 240 MILLAS AL ESTE DE PUNTA DEL ESTE

BUENOS AIRES, Diciembre 17. — El Capitán del vapor pesquero "Tito", ha comunicado hoy telefónicamente desde el Uruguay a la Empresa Cardella, que a unas 240 millas al este del Cabo San Antonio, en el límite entre Uruguay y Brasil, encontró diversos tablones de la caja de clasificacion de pescado pertenecientes al vapor pesquero "Cachalote".

SE CONFIRMA LA NOTICIA

BUENOS AIRES, Diciembre 17. — Alrededor de las 21 horas arribó a la Boca el buque pesquero "Tito", trayendo restos del vapor "Cachalote", quedando así confirmado el hundimiento de este buque.

El Capitán del buque "Tito" entregó a las autoridades marítimas de Dock Sud un amplio tablón perteneciente a la base de la cubierta del vapor "Cachalote", el que fué reconocido por los marineros que viajaron largo tiempo en el citado vapor, así como también por la Compañía Cardella, propietaria del buque.

El Capitán del "Tito" declaró que el hallazgo lo hizo el sábado a 240 millas al este de Punta del Este y que el tablón presenta evidentes muestras de haber saltado por la presion del aire y del agua en lo más recio de una violenta tormenta, por lo que al parecer esa fué la causa del hundimiento del "Cachalote".

El presupuesto de Aviación de Chile

STGO. DE CHILE, diciembre 17. — El Congreso aprobó un suplemento de 17.655.000 de pesos al Presupuesto de Aviación para la compra de 20 aviones militares y diversos materiales para los mismos.

La actitud de los Socialistas en Francia

PARIS, Diciembre 17. — El bloque del partido Socialista votará en contra de los créditos suplementarios de guerra, en la sesión de mañana y propondrá la nacionalización de la manufactura y venta de armas.

Pinedo Envio la Memoria Del Año 1933 al Congreso

EN ELLA SE REFIERE A LA REDUCCION QUE SE HA OBTENIDO TANTO EN LA DEUDA INTERNA COMO EN LA EXTERNA

BUENOS AIRES, Diciembre 17. — El Ministro de Hacienda ha enviado al Congreso la memoria de ese Departamento, correspondiente al ejercicio del año anterior.

En el documento de referencia, —que es extenso— el Ministro dice que en el ejercicio de 1933 el pasivo flotante del país ha sido reducido en ciento sesenta millones de pesos.

Agrega que con la conversión de la deuda interna, se ha logrado una reducción en los servicios de la misma, que asciende a 38.800.000 de pesos.

DECLARACIONES DE GIL ROBLES SOBRE ESPAÑA

SE REFIRIO A LA REUNION DE LOS RADICALES CON LOS ELEMENTOS DE LA C. D. A.

MADRID, Diciembre 17. — El jefe del partido de la "Acción Popular", señor Gil Robles, formuló interesantes declaraciones sobre la coalición Radical-Cedista, diciendo que ella durará dos años.

Se refirió también a la estabilidad de esa unión en el Gobierno, diciendo que si los Cedistas caen, los derechistas caerán con ellos.

Más adelante dijo: "Estoy seguro de nuestro triunfo y puedo adelantar que Lerroux me ha asegurado su colaboración. Espero que se cumplirán las sentencias contra los dirigentes de la revolución". Finalmente dijo las siguientes palabras: "Se pedirán responsabilidades de los tres últimos años y los que resulten responsables serán juzgados y las sentencias que contra ellos se dicten cumplidas".

LA CONFEREN IA BROMATOLOGICA QUE SE REUN'RA EN LA C. DE SANTA FE

FUERON DESIGNADAS LAS AUTORIDADES QUE LA PRESIDIRAN

BUENOS AIRES, Diciembre 17. — Se reunió en el despacho del Director de la Oficina Química Municipal, la comisión organizadora de la primera Conferencia Argentina Bromatológica que se reunirá en Santa Fe. Luego de un cambio de ideas se nombró el Comité Organizador y se resolvió volver a reunirse mañana para fijar los temas que serán tratados en dicha Conferencia.

El Comité Organizador quedó constituído así: Miembros Honorarios, Director del Departamento Nacional de Higiene, Dr. Sussini; Intendente Municipal de Santa Fe, Dr. Manuel J. Menchaca; Director de Sanidad de la Provincia, Dr. Fidanza y Rector de la Universidad del Litoral, Dr. Josué Gollán. Presidente efectivo, Dr. Abel Díaz; Vice Presidentes, Dres. Kuny, Herrero y Bentolila; Secretario, Dr. Angel R. Mantovani y Pro Secretario, Dr. Carlos Estrella.

Paraguay no Acepta la Propuesta de la Liga

ASUNCION, diciembre 17. — La Cancillería ha recibido un informe del Ministerio de la Defensa, el cual contiene un dictamen del General Estigarribia sobre la practicabilidad de las medidas para la cesación de las hostilidades y del régimen de seguridad del plan pacificador de la Liga.

Aunque no ha sido dado un informe oficial se sabe que el Comando Paraguayo opina que las medidas proyectadas son impracticables e inconvenientes para el Ejército Nacional.

LA CONTESTACION DEL GOBIERNO

ASUNCION, diciembre 17. — Anúnciase extraoficialmente que en la respuesta que se enviará mañana a la Liga de las Naciones el Gobierno Paraguayo declarará que es impracticable el plan propuesto por la Asamblea de ese organismo para pacificar el Chaco.

El Orden

AÑO VIII | Diario Independiente de la Mañana | SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" | SANTA FE, Martes 18 de Diciembre de 1934. | Nro. 2391.

TODA CUBA VIVE BAJO EL TERROR

SENTENCIA EN ESPAÑA

El Tribunal Militar ha condenado a uno que participó en la Revolución

BARCELONA, Diciembre 17. — Ante el Juez y Defensor del procesado, el Tribunal Militar leyó la sentencia de la condena de muerte contra Andrés Aranda.

Además se le había condenado a 20 años de prisión por agresión a las fuerzas públicas y tres por tenencia ilícita de armamentos.

REGRESO DEL TRIBUNAL MILITAR

BARCELONA, Diciembre 17. — El Jurgado Militar regresó de Tarrasa, de donde fué llamado urgentemente desmintiendo que se hubiese cometido allí un atraco.

Clausuraron el Centro Tradicionalista de Madrid

MADRID, Diciembre 17. — Ha sido clausurado el Centro Tradicionalista debido a que sus afiliados al regreso de una excursión promovieron un gran desorden durante el cual lanzaron gritos subversivos.

Un pequeño terremoto cerca de Stambul

LONDRES, Diciembre 17. — El corresponsal del "Daily Mail" en Stambull informa que 10 personas han muerto a consecuencia de un pequeño terremoto ocurrido en Anatolia.

La Conferencia sobre la Tuberculosis

MONTEVIDEO, Diciembre 17. —Esta mañana se efectuó la primera sesión ordinaria del Tercer Congreso Panamericano de Tuberculosis.

Se trató en primer lugar el tema médico social referente a la posición de la lucha anti-tuberculosa en América del Sur.

Luego presentaron sus respectivos informes oficiales los tisiólogos argentinos, brasileños, chilenos y uruguayos.

Guimard y Maderna no Terminaron su Match

EL MISMO FUE SUSPENDIDO A LAS 40 JUGADAS Y PROSEGUIRA MAÑANA POR LA NOCHE

BUENOS AIRES, Diciembre 17. — Se efectuó la segunda jornada del Torneo Sudamericano de Ajedrez.

La partida que debían disputar Rocá, brasileño, y Fenoglio, argentino, se suspendió por indisposición del primero.

La partida entre Pleci, argentino, y Pucheiro brasileño, se suspendió por enfermedad de un miembro de la familia de Pleci.

El match entre los argentinos Grau y Villegas, se definió a favor del segundo, en veintiocho jugadas.

La partida entre Balparda, uruguayo, y Castillo, chileno, quedó suspendida a las cuarenta y una jugadas.

El match entre el santafecino Guimard y Maderna, porteño, fué suspendido a las cuarenta jugadas.

Bolbochan y Cristiá suspendieron su partida a las cuarenta jugadas. Todos los matches suspendidos, se jugarán el miércoles próximo.

Un Huerfanito



ESTE ES UNO DE LOS HUERFANITOS que se educan bajo la tutela de las maestras Frutos, de cuya humanitaria obra nos ocupamos en la página tres de esta edición

UN ASALTO EN ESPAÑA

De la Administración de la Lotería de Madrid se llevaron 50.000 pesetas

MADRID, Diciembre 17.—Cuatro pistoleros asaltaron la Administración de la Lotería situada en la Plaza del Angel.

Los asaltantes esgrimiendo armas lograron atemorizar a la encargada y a un ordenanza a quienes maniataron.

Luego los asaltantes revisaron todos los cajones en donde se guarda el dinero proveniente de la venta de billetes y se llevaron todo lo que allí había y que ascendía a la suma de 50.000 pesetas.

Los desconocidos huyeron en un automóvil, que los esperaba en marcha sin ser advertidos por la policía.

Japon y la Conferencia Naval

TOKIO, Diciembre 17. — Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores ha manifestado que Japón está dispuesto a reanudar las conversaciones navales de Londres, durante la primavera próxima en el caso de que los Estados Unidos accedieran a ello.

Licitación de un camino que se construirá en Santa Fe

BUENOS AIRES, diciembre 17 — La Dirección Nacional de Vialidad adjudicó la construcción de diversos caminos en diferentes puntos del país.

En lo que se refiere a la provincia de Santa Fe autorizó la construcción del camino enlace del paso de Y. P. F. con el camino pavimentado Santa Fe - Rosario por la suma de 7.655 pesos.

CAMBIO DE MONEDAS

100 dolares ..	$ 345.79	$ 345.33
1 libra ..	" 17.10	" 17.09
100 francos ..	" 22.80	" 22.77
100 pesetas ..	" 47.24	" 47.24
100 liras ..	" 29.63	" 29.62

Explotaron Una Gran Cantidad de Bombas

EN UN OMNIBUS QUE PRETENDIA ENTRAR EN LA HABANA ENCONTRARON UNA GRAN CANTIDAD DE DINAMITA

LA HABANA, Diciembre 17. — Todo el país está viviendo bajo el terror, debido a que a cada momento explotan poderosas bombas que ocasionan perjuicios en los edificios y heridas a las personas que se encuentran cerca de los lugares donde aquéllas se producen.

El gobierno ha adoptado severas medidas de precaución a fin de dominar a los terroristas. La población no sale a la calle, pues teme de un momento a otro una revolución.

Todo el ejército está acuartelado, lo mismo que la policía. Los caminos son patrullados por fuerzas del ejército. Son detenidas todas las personas que militan en los partidos opositores.

DETUVIERON A NOVENTA PERSONAS

LA HABANA, Diciembre 17. — Elementos del ejército que registraban los vehículos en la carretera central, secuestraron en un ómnibus una gran cantidad de dinamita.

Con este motivo, y después de una serie de investigaciones, la policía detuvo a noventa personas para quienes iba dirigido el mencionado cargamento de explosivos.

ARRESTO DE 125 PERSONAS SINDICADAS COMO REVOLUCIONARIAS

LA HABANA, Diciembre 17. — Se han hecho efectivos 125 arrestos, incluyendo ocho ex oficiales del ejército, los que son acusados de efectuar reuniones sin permiso de las autoridades.

También están incluídos entre esos detenidos, los veintidós comunistas que fueron arrestados en la Provincia de Camaguey, los que están acusados de incitar al desorden a los peones que trabajan en la industria azucarera.

UN EX MINISTRO SE PRESENTO DETENIDO

LA HABANA, Diciembre 17. — El ex Secretario del Tesoro, Sr. Landa, se entregó voluntariamente preso a las autoridades al saber que éstas lo buscaban. Se cree que su detención tiene relación con los rumores que han circulado en los últimos días sobre el posible estallido de un movimiento contra el gobierno.

Condecoración al ministro argentino de Relaciones Exteriores

CIUDAD DEL VATICANO, Diciembre 17. — El Papa Pío XI, ha concedido la Gran Cruz de la Orden de Pío XI, al Ministro de Relaciones de la República Argentina, Dr. Saavedra Lamas.

Las tropas que Italia enviará al Sarre partirán el diecinueve

ROMA, Diciembre 17. — La primera parte del contingente de tropas italianas destinadas a mantener el orden en el Sarre partirán de esta ciudad el día 19 del actual.

EL CONFLICTO DE LA CONVENCION DE LA CAPITAL QUEDO SOLUCIONADO

DICHO CUERPO SERA CITADO PARA MAÑANA A FIN DE SEGUIR SESIONANDO

BUENOS AIRES, Diciembre 17. — De acuerdo a lo resuelto oportunamente, se reunieron los miembros designados en representación de los dos núcleos en que se ha desdoblado la Convención Radical Metropolitana. Las conversaciones se desarrollaron en un ambiente cordial, redactándose un acta por duplicado sobre lo acordado y de lo que se dará cuenta por separado a las dos fracciones.

A pesar de la reserva, se ha podido conocer que la incidencia ha quedado solucionada satisfactoriamente en base a la citación de los cuatrocientos convencionales; participación de miembros de ambos grupos en la formación de la policía civil destinada a guardar el orden en el recinto; integración por representantes de las dos grupos en la Comisión Escrutadora y de control de entradas y citación de la Convención para pasado mañana.

LEYES SANCIONADAS A TAMBOR BATIENTE

Una de las modalidades criticadas a las antiguas legislaturas de la provincia, era la de sancionar leyes sin mayor estudio y con rapidez inusitada, sabiéndose de las mayorías obsecuentes. En esas condiciones se sancionó hasta el empréstito de 35.000.000 de pesos, que después hubo que ir modificando en cuanto a su destino.

Tal característica no ha cambiado en la actualidad, según pudo verse en las sesiones celebradas el viernes por la Cámara de Diputados, en las que entre otros proyectos, se aprobaron el de escalafón y estabilidad del magisterio y el de emergencia referente a las jubilaciones y pensiones, los cuales afectan muy respetables intereses y comprenden más de cien artículos entre ambos.

Puede arguirse que el estudio estaba hecho con anterioridad por el block mayoritario, pero todos sabemos cómo se trabaja en los blocks. Llegan los legisladores el día de la sesión, revisan las carpetas de las respectivas, le dan un vistazo a los asuntos y los secretarios de comisión formulan los despachos.

En esos dos proyectos lo lógico hubiera sido solicitar opinión a los gremios interesados, aunque entendemos que la Asociación de Jubilados presentó un memorial exponiendo sus puntos de vista.

Tampoco los sectores minoritarios demostraron haber hecho un estudio meditado de esos asuntos y dejaron que la mayoría aprobara sin discusión y en el brevísimo tiempo de su lectura ambos proyectos.

Si así se va a sancionar el presupuesto y las leyes impositivas, el pueblo concluirá por reafirmar la opinión poco favorable que tiene de la Legislaturas y Parlamentos.

Ese método de trabajo no puede ser aprobado por nadie que considere que la seriedad de las instituciones está en la efectiva división de los poderes del Estado.

El mal ejemplo lo da desde luego el Congreso Nacional, pero por lo mismo que es malo no debe tomarse. Claro es que eternizarse en la consideración de los asuntos tampoco es bueno, por ser el otro extremo, pero cuando la importancia de las leyes lo requieren, sancionarlas a tambor batiente es siempre pernicioso.

Ya hemos visto lo ocurrido con la de educación pública, plagada de defectos que deberán corregirse por cuanto la experiencia demuestra que mantenerlos, es malograr los propósitos de la misma.

Es necesario entonces que los legisladores presten mayor detenimiento a los asuntos que deban tratar, dando así la sensación de atender debidamente los deberes del mandato que se les ha confiado.

☆ ☆

La Administración de Justicia en Esperanza

DESDE HACE CINCO MESES NO COBRA SUS SUELDOS

Informaciones que se nos trasmiten desde la vecina ciudad de Esperanza, ponen de manifiesto una situación que no por repetida deja de ser ingrata. Cinco meses hace que los empleados de la administración de Justicia no logran cobrar sus haberes, llevándolos esa mora a la situación imaginable cuando la mayoría de ellos tienen familias a su cargo, que mantienen con ese único recurso. La proximidad de las fiestas de Navidad y Fin de Año hace más que necesario se liquiden esas planillas de aquellos, que no alcanzan en total sino a una cifra exigua y que las perspectivas, si no se satisface el anhelo, no pueden ser más desalentadoras, sobre todo si se parangona, cosa común en los centros pequeños, con los empleados del Banco de la Nación de la misma localidad, que, felices mortales, han recibido ya las planillas de sueldos por este mes, duplicados todos ellos, como aguinaldo que hacen las autoridades de la Institución, a quienes durante trescientos sesenta y cinco días, han laborado constantemente por su mayor grandeza. No costaría gran cosa al P. Ejecutivo la liquidación de los sueldos de los empleados del Juzgado de Esperanza, llenando así una necesidad sentida para sus respectivos hogares.

Comunicado Sobre la Actividad Comunista

FUE DADO A CONOCER POR LA POLICIA DE LA CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, Diciembre 17. — La División Especial de la Policía contra el comunismo ha entregado el siguiente informe, cuya aparición informamos ayer con carácter de primicia.

Dice lo siguiente: "La policía tenía conocimiento de que el Comité Nacional de Unidad Sindical Clasista, organismo éste Comunista, realizaba propaganda entre los obreros del Puerto para que se afiliaran al Comité con el propósito de intentar deponer al gobierno constituido y poder implantar el régimen soviético".

"Este organismo tenía una Comisión de Prensa formada por el doctor Gringauz o Juan Ríos, argentino, soltero de 24 años de profesión médico; Isaac Talmasky o Juan Gelmand, ruso de 30 años, soltero; Gactor Agoti o Hugo Cárdenas, argentino de 23 años, soltero y Pascual Tardino de 21 años, estudiante. Estos han sido detenidos, no así otros dos componentes de esa Comisión, llamados José Cucagna y Paulino González".

"La investigación se inició al practicarse hace cuatro meses un allanamiento en la imprenta de la calle José María Moreno 378, donde fueron detenidos los diputados socialistas independientes González Maceda, Miguel Contreras, José Peters y Juan Núñez. Posteriormente se allanaron las imprentas situadas en las calles San Martín 125 de la localidad de San Martín, propiedad de Antonio Peirano; Bernardo de Irigoyen 1.100 de Arturo Zaragoza; Garay 1849 de Domingo Costa; Belgrano 1389, de Carlos Machado y Leones No. 4527 de Aristóbulo Etchegaray. En este último domicilio fueron secuestrados 20.000 panfletos contra el gobierno. Además las mencionadas personas alquilaban los siguientes locales para distribuir diarios, revistas y panfletos que editaban con la propaganda comunista: Bartolomé Mitre 1274; Monte Dinero 3426; Loria 2091; Condarco 1948. Todos los detenidos se les procesa por contravenir las disposiciones de los artículos 209 y 254 del Código Penal".

28 Guardias Blancos Ejecutaron en Rusia

FUERON PROCESADOS Y CONDENADOS POR HABERSE ENCONTRADO ARMAS Y EXPLOSIVOS EN SU PODER

MOSCU, Diciembre 17. — Se anuncia oficialmente que veintiocho guardias blancos terroristas, fueron ejecutados en Kiev el quince del corriente. Los ejecutados figuraban entre los treinta y siete arrestados el día diez del corriente.

El veredicto dice que la mayoría de los procesados cruzaron la frontera por vía Polonia y algunos por Rumania, llevando revólveres y granadas de mano.

Según se sostiene, traían órdenes de llevar a cabo actos terroristas en la República de Ukrania.

En un vuelo en Estados Unidos, participaron 7.000 aviones

WASHINGTON, Diciembre 17. — Siete mil aviones comerciales y militares iniciaron un vuelo sobre diversos aeródromos de los Estados Unidos, en conmemoración del primer vuelo de avión que se realizó por los hermanos Wright, en Carolina del Norte, el 17 de diciembre de 1903.

Carnera Deberá Pelear con Uzcudun en Enero

ASI LO HIZO SABER LA CORPORACION PUGILISTICA INTERNACIONAL

BUENOS AIRES, Diciembre 17. — En virtud de inconvenientes surgidos a último momento, la Corporación Pugilística Internacional ha hecho conocer que ha emplazado al pugilista Primo Carnera a fin de que se enfrente con el vasco Paulino Uzcudun en Enero próximo.

Habría Que Procurar Trabajo Para Muchas Familias

La situación de muchas familias de los barrios modestos, es bien precaria, debido a la escasez de trabajo, tanto para hombres como para mujeres.

Durante administraciones anteriores muchas de esas madres, hermanas o hijas se ganaban honestamente el sustento cosiendo de encargo para la Sección "Suministros" del Gobierno, la que hacía elaborar con ellas la ropa destinada a los recluídos en los establecimientos carcelarios y aun para la tropa.

La intervención nacional suprimió ese departamento y centenares de costureras se vieron de la noche a la mañana sin tener qué hacer dado que las tiendas tenían ya su personal para tal trabajo.

El gobierno haría una obra hasta de asistencia social, restableciendo, si no la sección, las licitaciones locales con la obligación de que se utilizara la mano de obra de la ciudad.

En la misma forma podría hacerse en Rosario y aun en Coronda. Las licitaciones que van a la Capital Federal no dejan un centavo en la provincia, que es quien paga todos los suministros oficiales.

Si se hiciera lo que propiciamos no se vería en el Banco Municipal el triste espectáculo de centenares de máquinas de coser pignoradas, índice cierto de la angustia de muchos hogares cuyo pan podrían ganarlo con ellas.

Modificación de un Límite

Se promulgó la ley que se refiere a La Capital y Las Colonias

Poco hace, como lo hemos informado, las Cámaras Legislativas sancionaron el proyecto de ley sobre modificación de los límites de los departamentos La Capital con Las Colonias. Comunicada la sanción definitiva que convierte en ley dicho proyecto, por el Ministerio de Hacienda se ha dado el decreto por el cual queda promulgada. Como consecuencia de esto el distrito Sauce Viejo en el futuro corresponde al departamento La Capital, y no a Las Colonias, como hasta el presente.

EL TRAFICO FRENTE AL MERCADO CENTRAL

Hemos tenido oportunidad de ocuparnos más de una vez del tráfico público en los alrededores del Mercado Central. Todavía no se han dictado las medidas que hemos solicitado ante lo que viene ocurriendo. Al insistir es porque, ayer, hemos sido testigos de hechos que el día menos pensado darán lugar a sucesos desagradables que bien se pueden evitar. En horas de la tarde se nota intenso movimiento de toda clase de vehículos. No faltan los que se colocan unos tras otros estorbando. Los tranvías, momentos hay, que no pueden pasar. Surgen incidencias por esto y unos y otros gritan. Policía no hay y si la hay no interviene.

Es necesario que se proceda a poner un poco de orden, haciendo que la calle quede libre para el tráfico público, que no se estacionen allí vehículos sin necesidad, como ocurrió ayer. Es de esperar que los conductores pongan también buena voluntad a los fines que dejamos indicados; pues que ahora reina un completo desorden, haciendo pensar que no hay quién se ocupe de esto que tiene su importancia.

CASA DE GOBIERNO

A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos el gobernador doctor Molinas y su ministro de Gobierno, doctor Furno.

Licitación. —

El Ministerio de Hacienda dió a conocer ayer el resultado de la licitación para la compra de títulos de las leyes 1555 y 2004. Se han presentado las siguientes firmas formulando propuestas:

Carlos Coemaga $ 17.000 al 96 por ciento; Domingo Luis Flenio $ 2.000 al 96.07; Domingo Luis Florio $ 3.000 al 97.21; Héctor Dellepiani $ 12.000 al 97.80; Domingo Luis Florio $ 2.000 al 93.61; Nicolás Durán $ 19.000 al 93.27, todos de la ley 1555.

—Para la compra de títulos de la ley 2004 ofrecen: Carlos Coemaga $ 10.000 al 95.49; Benvenuto y Cía. $ 11.750 al 93.57; Nicolás Durán $ 28.500 al 96.27; Domingo Luis Florio $ 800 al 96.22; Héctor Dellepiani pesos 14.000 al 97.90 y Pablo Merele $ 28.000 al 98.

Nombramiento. —

Por decreto del Ministerio de Hacienda se ha nombrado sobrestante del puente sobre la Cañada Quiñones al señor Bruno Wagner.

Gestiones realizadas. —

Mucho público acudió a la Casa de Gobierno realizando gestiones en los Ministerios.

Renuncia de un Jefe de Policía

EL Sr. D'ANNA SERA CANDIDATO A DIPUTADO NACIONAL

El gobernador doctor Molinas ha recibido ayer la renuncia del señor Pablo D'Anna del cargo de Jefe de Policía del departamento Constitución que desempeñaba. Motiva la dimisión el hecho de que será candidato a diputado nacional por el partido Demócrata Progresista, en los comicios a que se ha convocado para el 13 del mes de enero próximo.

Interinamente ha quedado a cargo de la Jefatura, el secretario señor Mateo D'Anna, anunciándose que antes de las elecciones presentará su renuncia, dado que es hermano del candidato.

EL DOLOR DE UNA NACION

No merece la tierra cubana el prolongado martirio a que la sujetan las insensatas ambiciones de sus hijos protervos.

Las sombras de Martí, de Gómez y de tantos otros héroes excelsos, inmolados por los ideales de Cuba libre que llenaron de entusiasmo nuestra niñez lejana, sollozan tristemente y abatidas sobre los acantilados solitarios de la patria injustamente sacrificada. Su obra de redención debátese en una larga agonía.

El patriotismo y desinterés con que, en las horas supremas, se jugaron hasta la epopeya, suceden los momentos turbios de las bajas concupiscencias. La sed del poder por el poder entenebrece las inteligencias y corrompe los espíritus.

La jauría en acecho del instante oportuno ha hecho irrupción en el patrimonio de los mártires. Los ejemplos de civismo y de sacrificio de los próceres son suplantados por la voracidad de los buitres, descolgándose en son de rapiña sobre el dolor de todo un pueblo.

Los motines engendran los motines, y nefastas figuras emergen del fondo obscuro de los cuarteles como un escarnio para la nación destinada a marcar una luminosa trayectoria en los cielos esplendentes de América.

Sobre el valor indomable de los hijos de Cuba, nacidos para las fiestas de la libertad, ciérnense, en este ocaso sombrío, los siniestros horizontes de la tragedia y un viento de desolación, tremendo y fatal, hilvana sangrientas sinfonías de rencor y de muerte entre las frondas legendarias de la "Perla de las Antillas".

Se Anuncia Una Medida Exagerada

DE PARTE DE LOS SENADORES

En nuestra edición anterior hemos informado sobre el propósito de la mayoría de la Cámara de Senadores de compeler por la fuerza pública a sus miembros inasistentes, es decir a los de la minoría que han declarado su propósito de no asistir a las sesiones cuando con ellos deba hacerse quórum.

La medida, si se tomara resultaría excesiva y hasta ridícula, pues si la mayoría por sí sola tiene número suficiente para sesionar si todos concurren y resultaría odiosa aquélla si a los opositores se les obligara a asistir, cuando en la misma falta ese el sector mayoritario.

A los ausentistas se les podría aplicar las sanciones establecidas en el reglamento del cuerpo, aún descontar el importe que corresponda por las faltas, pero nunca apelar a la fuerza pública para hacer un quórum que quiebra la misma mayoría.

Las medidas extremas se toman en casos extremos también, de lo contrario resultan contraproducentes e irritables como sería en el caso que comentamos.

La Legislatura en ningún momento ha demostrado interés por trabajar, pues de no ser así no se había llegado al caso de convocar por tres veces a sesiones extraordinarias, para tratar muchos asuntos que tuvieron entrada en las ordinarias y no se consideraron.

UNA GRATA VISITA

Tuvimos ayer el placer de recibir la visita del distinguido sacerdote J. S. Castillejos, Rector del Colegio de la Inmaculada, quien deseaba saludar y agradecer a nuestro Director la nota periodística publicada en la edición del domingo y dedicada al histórico establecimiento de enseñanza.

Muy agradecidos, retribuimos su atención.

Caminos en Mal Estado

Las últimas lluvias han ocasionado daños

Las últimas lluvias caídas han sido abundantes, como hemos tenido oportunidad de informarlo.

Nuevas informaciones recibidas consignan que como consecuencia de ello, en no pocas localidades los caminos han quedado en mal estado, al punto que se reclaman con mucha urgencia obras de mejoramientos. En los departamentos del Norte, donde no hay vías carreteras asfaltadas o pavimentadas, es donde más falta hacen las mejoras a que nos referimos.

Los avisos de lluvias que se han recibido en el día de ayer, son los siguientes:

Las Avispas 5 milímetros; E. Rama 28, Campo Garay 26, Pedro Araya 7, Resistencia 11, Rafaela 4, Quebracho Herrado 4, Lanpitur 7, Clodomira 6.

EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 2367

Memorial presentado al Dr. Menchaca

El Centro de Martilleros Públicos de esta capital ha presentado en el día de ayer un memorial al Intendente Municipal doctor Menchaca, recordando la ley número 2367, Art. 15, que prohibe que los empleados municipales ejerzan esa profesión.

Deja entrever la entidad citada que en la actualidad hay empleados que ejercen de martilleros, señalando que ello está terminantemente prohibido por la citada ley. Tenemos entendido que el Intendente Municipal en la presente semana dará la resolución que corresponda, notificando al personal la necesidad de cumplir con el empleo sin ejercer la actividad de martillero que le está vedada.

Informaciones de la Aduana

INSCRIPCION

De acuerdo a lo que establece la reglamentación respectiva, los agentes marítimos, despachantes de aduana, importadores, y, todos aquellos que realicen operaciones de dependientes de los marítimos, deberán concurrir a la Aduana, de esta capital, a fin de inscribirse en el Registro que allí se lleva, antes del día 31 del corriente mes. El Administrador de la Aduana no aceptará solicitud de ninguna clase, a los que no estén inscriptos desde el día 2 del mes de enero próximo.

NUEVO HORARIO

La Oficina de Encomiendas Internacionales, que funciona en la Aduana de la Nación, funciona desde el día sábado último, con un nuevo horario.

Hasta el día 15 de marzo próximo de 9 a 11 horas y desde el 16 de marzo hasta el 14 de octubre, de 14 a 16 horas, todos los días hábiles, menos los sábados, que funcionará desde las 9 hasta las 11 horas.

Construiráse el Hospital Dentro de Poco en Jobson

EL SUBSIDIO ACORDADO POR DIPUTADOS RECIENTEMENTE ASI LO HACE ESPERAR

Recientemente los legisladores nacionales pertenecientes al Radicalismo justista hicieron cargos al Poder Ejecutivo de nuestra provincia, en una sesión realizada por la Cámara de Diputados de la Nación, expresando que el pueblo de Jobson, cabecera del departamento Vera, pedía la construcción de un edificio para Hospital de Caridad, y no era atendido ni por el gobernador doctor Molinas, ni por las Cámaras Legislativas.

Los que en la Capital Federal no conocen nuestras cosas, podrán creer esa información. La verdad es bien otra.

Hace meses que el Poder Ejecutivo sometió a la Legislatura un proyecto de ley para la habilitación del establecimiento hospitalario que nos ocupa.

Ese proyecto ha sido sancionado por la Cámara de Diputados en su sesión realizada en la madrugada del día viernes último.

Dice en su texto la misma, que se autoriza al Poder Ejecutivo a entregar a la Comisión Pro Hospital de Jobson, la cantidad de $ 20.000, con destino a la construcción de un hospital en dicha localidad. La suma será entregada en cuatro cuotas uniformes, debiéndose dar cuenta de su inversión. Además se declara de expresa urgencia el cumplimiento de la presente ley.

Por informaciones de buena fuente podemos adelantar que dentro de brevísimo tiempo se iniciarán los trabajos que corresponden. De manera que Vera tendrá su Hospital de Caridad y no una sala de primeros auxilios como ahora tiene.

Se Inició en Tucumán El Recuento de Votos

EL TOTAL DE VOTANTES ASCIENDE A 91.219, SEGUN LOS DATOS DEL MINISTERIO DE GOBIERNO

TUCUMAN, Diciembre 17. — Oficialmente se ha informado que sufragaron 91.219 ciudadanos en toda la provincia, distribuídos en la siguiente forma: Capital, 25.413; Río Chico 7.611; Famaillá, 10.458; Graneros, 3.702; Monteros, 8.622; Chicligasta, 8.328; Leales, 3.297; Trancas, 1.731; Tafí, 5.749; Cruz Alta, 12.197 y Burruyacu, 3.911.

Faltan los datos de una mesa de Cruz Alta; dos de Leales y tres de Burruyacu, que por estar muy distantes, no han tenido tiempo suficiente para ser transportadas a esta Capital.

Si no existen mayores inconvenientes, las tareas del escrutinio serán iniciadas el miércoles de la presente semana.

FUE OBSERVADA UNA MESA

TUCUMAN, Diciembre 17. — A las 15.30 horas se inició el recuento de votos, estableciéndose que el número de votantes en esta Capital, ascendía a 24.519. Fué observada la mesa suplementario del circuito 14 de Los Vázquez.

LA JUNTA PASO A CUARTO INTERMEDIO

TUCUMAN, Diciembre 17. — La Junta efectuó el recuento de votos hasta las 21 horas, en que resolvió pasar a cuarto intermedio hasta mañana.

Se estima que si llegan a tiempo las urnas que faltan en el día de mañana quedarán totalmente terminadas estas tareas, y es posible que el miércoles se de comienzo al escrutinio.

El Sumario Por los Sucesos Del Sarre

EL OFICIAL JUSTICE NO SERA REINCORPORADO AL SERVICIO EN ESE TERRITORIO

SARREBRUCK, Diciembre 17. — Se estima que en una reunión que efectuó la Comisión de Gobierno del Sarre, las autoridades decidieron que el oficial británico Justice no sea reincorporado al servicio en el territorio.

JUSTICE ABANDONO EL HOSPITAL

SARREBRUCK, Diciembre 17. — El oficial Justice salió hoy del hospital, pero quedó a disposición de las autoridades que investigan lo que sucedió en el día de ayer.

Un conductor de un taxímetro ha declarado que la muchedumbre atacó a Justice antes de que éste sacase su revólver.

El Senado de Francia aprobó el segundo presupuesto de guerra

PARIS, Diciembre 17. — El Senado aprobó el segundo presupuesto de guerra, el cual alcanzó a un total de 4.547.045.50 francos.

Ahorcarán a Una Mujer Mañana en Inglaterra

ESTA ACUSADA DE HABER ASESINADO A SU ESPOSO

LONDRES, Diciembre 17. — La Sra. Ethel Lillie Mallol, de cuarenta y tres años, será ahorcada el miércolo, acusada de haber dado muerte a su esposo. Esta será la primera mujer que es ahorcada en Inglaterra desde hace ocho años.

Obra Humanitaria de Dos Maestras Jubiladas







Hay espíritus que llegaron a la vida para alumbrar con vívidos fulgores el camino ensombrecido de los seres nacidos en el desamparo, en el dolor de la tristeza.

Tal los de dos maestras jubiladas hoy, con residencia en la calle 9 de Julio, entre Uruguay y E. Ríos: Sofía y Benita Frutos.

Entregaron toda su juventud, la flor de sus vidas a la escuela, a enseñar el silabario a los niños de las casas fiscales de educación y cuando llegó la hora del descanso, humildemente, en silencio, con abnegación jesucristiana, lo renunciaron. Se dedicaron, cual hermanas de la Caridad, a recoger en su domicilio, a los niños sin madres, algunos huérfanos por completo, para criarlos y darles el agua clara del alfabeto.

¿Quién les paga? Nadie. Con sus sueldītos cortos y mal pagos, subvienen a las necesidades de sus hijitos espirituales.

Almas de madres, de grandes madres las maestritas de ayer, son hoy las creadoras y mantenedoras de ese hospicio minúsculo. Hasta allí no llega la acción oficial, ni la privada, sólo ellas valientemente, bondadosamente ponen con la frente y en el corazón de sus chiquilines el beso de la caridad.

Pero hasta allí ha llegado EL ORDEN para evidenciar esta gran obra social y humana a cargo de esas dos ex maestras, que siguen siéndolo con su ejemplo de límpida virtud humana.

¿Cuántos son los niños que están a su cargo y a su estipendio? A veces diez, a veces quince y hasta a veinte suelen albergar las señoritas Frutos.

Tal lo que conocemos y lo visto en nuestra breve visita de ayer, la que aprovechamos para tofar estas tres fotos.

El Presupuesto Municipal

SE HAN DADO A CONOCER SUS CIFRAS

La Contaduría General de la Municipalidad ha elevado al Departamento Ejecutivo un anteproyecto de presupuesto y cálculos de recursos para la Municipalidad de Santa Fe para el año próximo, 1935.

El presupuesto alcanza a la suma de $ 6.571.756 dentro de los siguientes capítulos:

Dietas, sueldos y gastos del C. Deliberante, $ 131.020.

—Sueldos, subsidios y gastos generales permanentes de la Administración Municipal, pesos ...16.996.

—Servicios de amortización e intereses de la deuda interna consolidada $ 725.200.

—Servicio de la deuda flotante exigible a corto plazo, pesos $ 120.000.

—Obligaciones de servicios especiales, $ 775.000.

En el informe de la Contaduría General lo siguiente. "Debemos advertir que en el Capítulo Deuda Consolidada, no se han computado los servicios de amortización e intereses de los empréstitos que la Municipalidad tiene en el exterior con los banqueros Hambro y Sons, y Blair y Cía. de Nueva York. El primero por esta vencida la obligación principal de pesos 1.512.000 oro, y el segundo por la suspensión de pagos hasta el día 31 de julio de 1935, moratoria hipotecaria. No hemos incluido la partida de gastos para la J. Electoral, pues entendemos que el funcionamiento de la misma está supeditado al Tribunal Municipal que deberá crearse por imperio de la C. Orgánica. En cuanto a las rentas de que hoy se dispone para atender con ellas el presupuesto de gastos, estimamos que no serán mayores a pesos 5.500.000.

Tal lo más importante del presupuesto y cálculo de recursos que deberá tratar el Concejo Deliberante dentro de breve

LA FRUTA QUE SE VENDE

Con la llegada del verano y las últimas lluvias, las quintas ofrecen una especie de adelanto en la provisión de sus frutas, circunstancia que aprovechan los que se dedican a su explotación para traerla al mercado de abasto desde donde se distribuye entre los verduleros ambulantes que directamente proveen a nuestras familias.

Pero está ocurriendo que no todos retiran de las quintas las frutas en condiciones de venta. Lo prueba el hecho, que hemos constatado, de negociarse duraznos, damascos, peras y ciruelas, especialmente, maduros sólo en apariencia, causando trastornos intestinales en la población infantil sobre todo.

Así como en diversas oportunidades hemos llamado la atención sobre la venta de helados procedentes, no de establecimientos conocidos y acreditados, sino de fábricas desconocidas, tal vez clandestinas, hoy debemos hacerlo con el tráfico ambulante de la fruta.

La baratura con que se expende, obliga a casi todos los hogares a proveerse de ella sin comprender, muchas veces, que en esa forma se abre las puertas a una serie de enfermedades en los niños.

Por la salud de éstos, ya que no en todos los hogares se adoptan medidas de previsión, a pesar de las alarmas de estos últimos días a raíz de la parálisis infantil, consideramos que la autoridad comunal debe ejercer un control y fiscalización diaria de la fruta que se vende al público, desechando, sin contemplación, la que no se encuentre en estado de consumo.

El D. del Trabajo en G. Obligado

Constituiráse dentro de pocos días

Como lo hemos anunciado oportunamente, la Dirección del Departamento Provincial del Trabajo ha dispuesto vigilar el cumplimiento de las leyes vigentes instalando oficinas en las más importantes localidades cabeceras de departamentos. Recientemente se han visitado Jobson, departamento Vera y, Barrancas, departamento San Jerónimo. Hoy saldrán para Reconquista, cabecera de General Obligado, el Director de la citada dependencia, señor Andrés Ayala; el Asesor Letrado, doctor L. Esquivel y el Jefe de Inspección, señor Bernardo Vázquez Callen.

Instalarán la oficina en aquella ciudad durante tres días, en el deseo de practicar una jira de inspección en todas las casas de comercio y establecimientos industriales a fin de comprobar la forma cómo se aplican y cómo se cumplen las leyes sociales.

Practicada esta inspección en aquella ciudad del norte, realizarán igual gestión en el pueblo de San Cristóbal cabecera del departamento del mismo nombre.

Como en otras ediciones anteriores lo hemos adelantado, para el año próximo quedará instalada una oficina del Departamento del Trabajo en Rafaela, con carácter permanente. Con ella se podrá vigilar en forma eficaz, todo lo que se relaciona con el cumplimiento de las leyes y disposiciones vigentes, evitando conflictos y quejas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

LA EXPORTACION

En el puerto hay regular actividad en lo que se refiere a la exportación de cereales para países de Europa. Están operando varios vapores en la carga de trigo y lino. Esta semana, como ya lo hemos adelantado, habrá mayor movimiento.

CAMARA DE DESINFECCION

Esta mañana se iniciarán los trabajos de descarga de la Cámara de Desinfección y maquinarias correspondientes que ha llegado en el día de ayer en el vapor nacional Zelandia. Dentro de breve quedará instalada, tal como se ha dicho, en el galpón fiscal número 5.

SALIO UN VAPOR

El vapor Cambires — que como lo hemos dicho en otra edición, sufriera un percance, entró al puerto, partiendo después para Diamante a completar carga.

La Sub-Prefectura Marítima comunicó al señor Juez Federal que había terminado el sumario levantado con motivo del accidente de que diéramos cuenta.

CRECE EL RIO

De acuerdo a los datos oficiales, el río crece en jurisdicción de Santa Fe, lo que favorecerá a la navegación. Ayer creció doce milímetros.

ITALIA NO QUIERE EL ARBITRAJE DE LA LIGA

ASI LO HA HECHO SABER EN UNA NOTA QUE HA ENVIADO AL CONSEJO DE GINEBRA

ROMA, Diciembre 17. — Italia ha enviado una nota a la Liga de las Naciones, en la cual hace saber que se niega a someter al arbitraje el incidente Italo-Abisinio de Ualual.

En su nota Italia manifiesta que no acepta el arbitraje y sí insiste en que las reparaciones que han sido exigidas sean entregadas de inmediato.

ROMA, Diciembre 17. — Oficialmente se anuncia que los muertos italianos en el encuentro que sus tropas nativas sostuvieron con las de Abisinia en Ualual el cinco de Diciembre ppdo., fueron treinta y sesenta heridos.

Unificación de Impuestos

Dos comisiones del Senado despacharon favorablemente el proyecto

BUENOS AIRES, Diciembre 17. —Con asistencia de los ministros de Hacienda y Agricultura se reunieron conjuntamente las Comisiones de Hacienda y Presupuesto del Senado para terminar la consideración de los proyectos de ley sobre Unificación de Impuestos Internos y sobre creación de la Junta Reguladora de la industria vitivinícola.

Se informa que ha quedado terminada la consideración de los proyectos de referencia y que mañana serán firmados los despachos respectivos para elevarlos a la consideración de la Cámara.

Se agrega que en virtud de las modificaciones que la Comisión ha introducido en ambos proyectos de ley, estos deberán volver a la Cámara de Diputados.

Una Alianza En Mendoza

Los antipersonalistas votarán los candidatos de los Demócratas Nacionales

MENDOZA, Diciembre 17. — La Convención Antipersonalista, votó continuar las gestiones para formar una concordancia con los Demócratas Nacionales y Socialistas Independientes. Al mismo tiempo resolvió votar la fórmula gubernativa de los Demócratas nacionales.

Con 16 Coches Inicia Su Vida la Línea "D"

A LAS 19 HORAS SE PONDRAN LOS MISMOS EN MOVIMIENTO

Se inicia esta tarde, con un servicio de 16 coches, número que ha de ampliarse dentro de pocos días, el servicio de la nueva línea de ómnibus "D", que hará el recorrido entre el Hospital Italiano y Guadalupe. Comienza su itinerario en la plaza de la vecina villa para seguir por Juan de la Rosa, General Paz, Iturraspe, M. Candioti, Río de Janeiro, Necochea, B. Gálvez, Rivadavia, Crespo, San Luis, A. Alem, Tucumán, San Jerónimo, Amenábar, 9 de Julio, Jujuy, 1 de Enero, J. J. Paso, P. Zavalla, Buenos Aires, Avenida Freyre y Hospital Italiano. El regreso desde ese punto, por Avenida Freyre, Rioja, San José, Primera Junta, Rivadavia, B. Gálvez, Necochea, Río de Janeiro, Marcial Candioti, Iturraspe, G. Paz, J. de la Rosa y Playa de Guadalupe.

Coches, montados con todo el confort que requiere la técnica del transporte moderno, con capacidad el mayor, de 22 pasajeros sentados y ciento veinte como límite máximo, lo que permiten sus nueve metros de largo por 2.40 de ancho y de veinte pasajeros los más chicos, tienen en su interior una serie de detalles que han de resultar del agrado del público. Sillones pullman amplios y espaciados, con amplia ventilación, motores de ruido imperceptible, de marca renombrada, ya que se trata de "Internacionales" tienen en su carrocería y chasis todo lo necesario para un servicio eficiente. Con dobles ruedas y "palier" flotante, no existe ninguna posibilidad de que se interrumpa el viaje, que dentro de los límites, Guadalupe y Hospital costará sólo diez centavos. Cuenta la nueva línea, con seguro para su personal y público ocupante del coche, por cualquier clase de accidentes que pudiera sufrir el mismo.

La inauguración, que tendrá lugar esta tarde a las 19 horas, contará con la presencia del Poder Ejecutivo Provincial, Poder Municipal, autoridades policiales y eclesiásticas, comerciantes, industriales y banqueros de nuestra ciudad, que han sido especialmente invitados por el Gerente de la empresa explotadora, señor Garro.

La Calidad Del Agua

¿SIGUE SIENDO MALA LA QUE CONSUME LA CIUDAD?

Mucho se ha hablado y es[illegible] acerca del agua que consume la población. Se han hecho declaraciones oficiales en las que se ha asegurado que no es dañosa y puede beberse sin peligro. No vamos nosotros a poner en duda la palabra de los que están capacitados para [illegible].

Lo cierto, lo que no admite dudas, es que todavía hay quejas, en el sentido que el agua [illegible] que [illegible] tiene. No ha pasado esa queja desapercibida para las autoridades municipales [illegible] han [illegible] de la Dirección de Obras Sanitarias la venida de un técnico a fin de que realice estudio y análisis del agua, que debe llegar de un momento para otro.

Practicado el análisis hemos de saber, a ciencia cierta, qué hay en todo lo que del agua se dice. Es de advertir que lo que ocurre en Santa Fe con respecto al agua, se repite en otras ciudades del Litoral.

Tenemos entendido que terminada su misión, el técnico de las Obras Sanitarias se trasladará a [illegible] a fin de realizar igual tarea.

Es oportuna la medida ya que cuando las Obras Sanitarias den a conocer los resultados, se sabrá la verdad en torno al líquido elemento. Es de desear para bien de todos, que se confirme que bebemos agua buena, potable, que no puede dañar a nadie. Cuestión, como se ve, de mayor importancia que lo que a primera vista parece, en ésta. Por eso, hemos de repetir, que se procede con acierto al disponer un estudio y análisis de parte de las Obras Sanitarias de la Nación.

VIAJE DEL P. EJECUTIVO

Partirá el 30 rumbo a San Urbano

Confirmando lo que hemos adelantado en anterior oportunidad, con respecto a que el gobernador y sus ministros acompañados de altos funcionarios, visitarían el departamento General López, hemos de agregar ahora que el Dr. Molinas y su comitiva saldrán de esta capital el día 30 del mes corriente.

Se dirigirán a San Urbano, progresista localidad de aquella zona del Sud de la Provincia, donde se han preparado diversos actos en honor del doctor Molinas quien hará uso de la palabra en uno de ellos.

Como se sabe, los vecindarios del departamento referido están solicitando algunas importantes obras, entre las que se cuenta el desagüe de la Cañada que hace perjuicios en aquella jurisdicción. Después se trasladarán los visitantes a localidades cercanas, a fin de estudiar otras obras que se han solicitado.

"Unión y Progreso" de B. Barranquitas

La Comisión Directiva de la Sociedad Vecinal "Unión y Progreso" de Barrio Barranquitas, nos solicita hagamos una aclaración con respecto a un desfile realizado por un grupo de personas de ese y otros barrios el día sábado, los que han sorprendido, según el texto de la comunicación, la buena fe de la prensa local invocando el nombre de la institución "Unión y Progreso", la que está legalmente constituída desde el año 1929 y cuya obra es bien conocida. Actualmente tramita su personería jurídica con expediente No. 6812, Letra S., Libro 22 del Ministerio respectivo a objeto de adquirir el local propio ya que se desea librar al servicio público la biblioteca popular que cuenta con un caudal considerable de material de lectura.

El [illegible] del sábado no ha estado patrocinado, ni sus miembros tomado participación, por la Sociedad que pide la aclaración. Personas extrañas al barrio han usado, pues, indebidamente el nombre de la misma.

El Sorteo de Profesionales

Terminó ayer por ambas Cámaras

Las Cámaras de Apelaciones de ambos fueros de esta circunscripción judicial, han terminado en el día de ayer el sorteo de los profesionales que deberán actuar en los juicios con nombramientos de oficio, en el año próximo.

En el día de la fecha se harán las comunicaciones a los diferentes Juzgados como así también, a las Cámaras de Apelaciones de Rosario.

Un Núcleo Considerable de Obreros Víctimas de Una Empresa Caminera

En Rafaela, abandonados los trabajadores, después de ser contratados en Rosario, recorren las calles en demanda de la ayuda pública

PROTESTA ANTE EL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

Una grave situación se ha creado en la ciudad de Rafaela a un núcleo considerable de obreros que fué contratado por la Empresa Caminera Antonio Guida.

Contratados esos hombres de trabajo, en Rosario, para emplearlos en la construcción del camino Rafaela Nuevo Torino, llegaron hace veinticinco días, algunos de ellos con sus mujeres e hijos, sin que hasta hoy se les haya dado destino y ni siquiera proporcionado albergue y alimentos.

Invertidos los pocos recursos que cada uno traía para atender a sus necesidades más inmediatas, a los pocos días se vieron desorientados sin conseguir que la empresa contratante les proporcionara recursos o les diera esperanzas de solucionar en seguida su angustiosa situación.

Rafaela, que se caracteriza por la falta de mendigos, de un día para otro se ha visto invadida por estos hombres jóvenes y fuertes, por sus mujeres y sus hijos, que cruzan las calles y van de puerta en puerta en demanda de trabajo o de pan.

¿Qué propósitos ha tenido la nombrada empresa al contratar a esos modestos trabajadores, traerlos para una obra y abandonarlos a su propia suerte después?

El pueblo rafaelino considera un atropello contra esa pobre gente, y acaba de exteriorizar su protesta telegráficamente ante el gobernador de la provincia y la Dirección del Departamento del Trabajo, reclamando al mismo tiempo su intervención inmediata.

Nadie alcanza a comprender qué propósitos han inspirado a la empresa caminera para adoptar una conducta tan inhumana, informándosenos que al requerirle explicaciones sobre la misma, no ha dado una aclaración satisfactoria, lo que ha contribuído a exaltar los espíritus del vecindario.

No debe pasar desapercibida para el gobierno la aflígente situación porque cruzan aquellos humildes trabajadores, víctimas de engaño o quién sabe de qué propósitos que no condicen con la seriedad que debe caracterizar a una empresa como la causante del trastorno que puntualizamos que debe intervenir en una importante obra pública.

Recaudación de Impuestos

Ha regresado en el día de ayer de Rafaela, ciudad cabecera del departamento Castellanos, el Subsecretario del Ministerio de Hacienda, señor Adolfo Casablanca.

Asistió en ésa, a una reunión a la que concurrieron el Presidente del Banco Provincial casa Rafaela, señor Francisco Peretti; el Director del mismo establecimiento, señor Gabriel Maggi; el Presidente del Banco Comercial Israelita de Moisés Ville, departamento San Cristóbal, señor H. Yedlin y los Gerentes de ambas instituciones.

Se cambiaron ideas a fin de convenir las bases según las cuales el Banco Comercial podría encargarse de la recaudación de los impuestos provinciales en la ya citada localidad de Moisés Ville, como lo han solicitado los comerciantes, hacendados, industriales y agricultores de aquella progresista zona. Se ha llegado, en principio, a un acuerdo acerca de las condiciones en que el nombrado establecimiento podría tomar a su cargo esa tarea que no deja de tener una gran responsabilidad.

El asunto ha quedado a resolución del Poder Ejecutivo. Creemos oportuno expresar que la solicitud del vecindario todo del pueblo de Moisés Ville, está bien justificada.

Todos sabemos que de acuerdo a un convenio, aprobado por las Cámaras Legislativas, es el Banco de la Provincia y sus sucursales el que procede a efectuar el cobro de los impuestos. Los vecinos de Moisés Ville, actualmente para cumplir con el Fisco deben hacer largos viajes hasta localidades donde existe Banco o sucursal. Ello, sobre todo en esta época en que se trabaja en el levantamiento de la cosecha, les irroga pérdida de tiempo y gastos. Por eso piden que se autorice al Banco Comercial Israelita a que corra con esa misión.

Visita de un Periodista Hebreo

Se encuentra en nuestra ciudad el periodista hebreo señor G. Guilischensky, quien viene en representación del Instituto Científico Israelita con asiento en Vilno (Lituania).

El objeto de esta jira es la de preparar un libro que la mencionada entidad se propone editar sobre la vida de los israelitas en la Argentina, contando para ello con la colaboración de escritores y universitarios hebreos y no hebreos.

El señor Guilischensky pronunciará en ésta una conferencia en el Centro de [illegible], situado en calle 1o. de Mayo entre Salta y Mendoza.

De la importancia del Instituto que representa el periodista de referencia, hablan los datos siguientes:

El mismo fué fundado en Berlín, hace diez años, bajo los auspicios de los profesores Alberto Einstein, Sigmund Freud, M. Gaster, Gran Rabino de Londres; Simón Dubnow, eminente historiador y otras conocidas personalidades científicas y literarias europeas. Cuatro grandes secciones componen el referido Instituto, a saber: Filología, Historia, Economía y Estadística y Psicología y Estadística. Posee, además, un departamento bibliográfico central, en el que se reúnen cuanto se ha publicado y se publica con relación a los hebreos, en todos los idiomas del mundo; un archivo; un museo, en el que se han reunido valiosos libros antiguos, objetos de arte, documentos de toda índole, relativos a la historia de los hebreos, una biblioteca pública y un museo teatral judío, recientemente agregado. Posteriormente la sede del Instituto fué trasladada a Vilno (Lituania) por razones de mejor funcionamiento. Las dos secciones de Historia y Economía y Estadística, desenvolvieron brillantemente sus actividades en Berlín, bajo la dirección del historiador Simón Dubnow, autor de la "Historia contemporánea del pueblo judío" y otras obras, hasta el advenimiento del régimen hitleriano, lo que determinó su traslación a otros países europeos más tolerantes.

G. GUILISCHENSKY

Direccion G. de Escuelas

Informaciones suministradas ayer

En la Dirección de Escuelas se nos suministraron ayer las siguientes informaciones:

Herencias vacantes

Se aprobó el contrato ad-referéndum celebrado entre el apoderado de la Dirección de Escuelas, señor Arturo Gigena, y el denunciante de la herencia supuesta vacante de doña Magdalena Furgieri de Brunengo y señor Edisto Romero y disponer que el referido contrato sea elevado a escritura pública, por ante la Escribanía a cargo del señor Lucas F. Diez Rodríguez.

—Aceptar la denuncia de herencia vacante formulada por el señor Luis Ferrari, con motivo del fallecimiento de José Bianchi, como asimismo la fianza ofrecida en la persona del doctor Eduardo L. Sivori, aprobando el contrato y elevarlo a escritura pública.

Para el Hospital de Jobson (Vera)

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha dado en el día de ayer el decreto promulgando la ley que destina la suma de pesos 30.000 para la habilitación del Hospital de Caridad de Jobson, cabecera del departamento Vera.

Como se sabe, esa ley fué recientemente sancionada, debiendo ser entregada la suma a la Comisión Pro Hospital de aquella progresista ciudad. Por informaciones que se han recibido en la Casa de Gobierno, se puede adelantar que los trabajos se van a iniciar de inmediato por cuanto se desea concluir el establecimiento lo antes posible ya que favorecerá a una extensa zona del Norte de Santa Fe.

Los Próximos Comicios

REUNION DE LA JUNTA ESCRUTADORA NACIONAL

Ante la proximidad de las elecciones para dos diputados nacionales, la Junta Escrutadora Nacional que preside el doctor Santos Saccone, Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones, está en plena actividad.

En las horas de la mañana de ayer volvió a reunirse. Se declaró en sesión permanente con el fin de dar término a los nombramientos de autoridades que actuarán en esos comicios, a realizarse el día 13 de Enero próximo.

En la reunión que hoy se realizará se dictarán resoluciones relacionadas con la oficialización de las listas de candidatos. Hasta ayer ningún partido político había presentado lista para oficializar.

La ley electoral nacional dispone un plazo de ocho días para la oficialización, después de la convocatoria, pero, se sabe que la Junta no observará esa medida con rigidez teniendo presente que la convocatoria no ha dado lugar a que los partidos políticos pudieran prepararse.

JUNTA CENTRAL DE ELECCIONES

En la Junta Central de Elecciones que preside el doctor Humberto Gambino, hay también actividad.

Ha remitido una comunicación a cada partido político, recordando que tienen un plazo de tres días para que envíen a la misma las nóminas de los delegados de cada entidad política que deben integrar las comisiones departamentales, todo de acuerdo con los resultados de la última elección legislativa. Hasta ahora solamente el partido Demócrata Progresista ha presentado la nómina. En caso de que no lo remitan los restantes, antes de 24 horas, la Junta los designará de oficio para llenar los requisitos de la ley.

PIC - NIC DE LA "JEAN JAURES"

Se llevará a cabo el 23 del corriente

La C. Directiva de la Biblioteca Pública "Jean Jaurés" ubicada en Chacabuco 2022 de la sección 5a. comunica que el pic-nic a la canasta anunciado para el 25 de noviembre ppdo., que fué suspendido por mal tiempo, se llevará a cabo el domingo 23 del corriente, desde las 7 a las 20.30 horas, en el parque "Juan B. Justo", situado frente al Reformatorio de Menores.

El acto estará amenizado todo el día por la orquesta "Klein". Se cuenta, además del tranvía número 5, con el servicio especial de ómnibus de la Empresa San Martín letra "S", que por 10 centavos llevará hasta la puerta del parque.